

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	250	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0006	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CHIMBORAZO	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		025	06	2019	457	456
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	Req. 029.-CCECH		174		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0601130560	MONTROYA MERINO GUILLERMO ALONSO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior -	7.75
TOTAL PRESUPUESTARIO										7.75
IVA										0.00
SUB - TOTAL										7.75
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										7.75

SON: SIETE DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: 0601130560 - MONTROYA GUILLERMO.- Por pasajes al interior para el viaje a Quito el 18-06-2019, para entregar la documentación soporte sobre la Casa de la Cultura de Penipe en Presidencia y Asesoría Jurídica de la Sede Nacional. CP 162, informe y justificativos.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/06/2019	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio
de Relaciones
Laborales



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro.04-GM DCCECH SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (21-06-2019)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MONTROYA MERINO GUILLERMO ALONSO

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
DIRECCIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Guillermo Montoya

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME DE GESTIÓN REALIZADA EN LA SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA (Martes 18 de junio de 2019)

1. Acudí a la oficina de Presidencia Nacional de CCE y entregué la documentación correspondiente a la elección del Directorio de la Sede Cantonal CCE Penipe y también una copia al Dr. Santiago Loza, Asesor Jurídico.

2. Con el Lic. Camilo Restrepo hablé sobre definiciones del Proyecto Cultural de la Presidencia de la República "Arte para todos"

En viaje de retorno llegué a Riobamba a las 20H30 del mismo día.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	18-06-2019	18-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h45	20h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Coop. Transportes Interprovincial	Coop. Chimborazo	Riobamba- Quito	18-06-2019	06h45	18-06-2019	10h15
Coop. Transportes Interprovincial	Vehículo propio	Quito- Riobamba	18-06-2019	17h00	18-06-2019	20h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: GUILLERMO MONTROYA M.

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

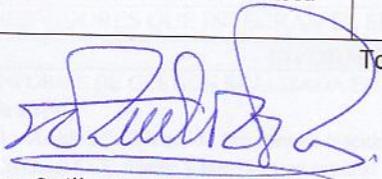
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: SUSANA BUSTOS T.

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: GUILLERMO MONTROYA M.

FACTURA	DETALLE	VALOR UNT
Coop. Chimborazo N° 004-003-000225534	Viaje Riobamba- Quito	Usd 4.75
Peajes:		
003-037-001523764 Aloag-Puente Jambeli	Viaje Quito- Riobamba	Usd 1.00
002-038-001630415 Puente Jambeli-Yambo		Usd 1.00
004-026-001203838 Yambo-Rbba		Usd 1.00
Total		Usd 7.75


 Ing. Guillermo Montoya M.

TENIMIENTO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
SEDA	14-06-2019	18-06-2019	Fecha datos se refieren al momento de activarse el servicio utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o lugar habitacional del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
SEDA	18-06-2019	20-06-2019	

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTISTA	RUTA	FECHA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA	HORA DE LLEGADA
Camión Transporte Institucional	San Cristobal	Riobamba-Quito	14-06-2019	08:45	18-06-2019	18:15
Camión Transporte Institucional	Ventura Lopez	Quito-Riobamba	18-06-2019	17:30	20-06-2019	20:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar el correspondiente los papeles a bordo o tickets.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMANDANDO


 ING. GUILLERMO MONTAYA M.

NOTA: En el presente formato deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la Republica se desentendra y cualquier de no presentarse tendrá que realizar los gastos por el mismo. Cuando al cumplimiento de servicios institucionales, con respecto al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Unidad Autorizada o la Delegada.

FECHA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMANDANDO


 NOMBRE: MIRIANA BUSTOS L.

FECHA DE LA O EL RESPONSABLE INMEDIATO DE LA O EL SERVIDOR DE LA UNIDAD


 NOMBRE: JUAN CARLOS...



MEMORANDO DCCNCH N°036

DE: Ing. Guillermo Montoya
Director
PARA: Lic. Mireya Sigcho
Tesorera

ASUNTO:

FECHA: 17-06-2019

Me permito notificarle que viajaré a Quito el día 18 de junio de 2019 con el propósito de entregar la documentación soporte sobre la Casa de la Cultura de Penipe y exponer argumentadamente al señor Presidente Nacional y Asesoría Jurídica de la CCE, ante la solicitud de informe suscrito por el Dr. Gonzalo López Director de Asesoría Jurídica (E) mediante Memorando Nro CCE-DAJ-2019-0028-M del 4 de junio de 2019.

Agradeceré a usted se sirva tramitar los pasajes de ida y retorno a ki nombre.

Atentamente

Ing. Guillermo Montoya M.
**PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA
ECUATORIANA NÚCLEO DE CHIMBORAZO**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DE CHIMBORAZO	162	18	06	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$9.35
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9.35
TOTAL										

SON: NUEVE DOLARES CON 35/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

Certificación de disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio, para pagar pasajes al interior al Ing. Guillermo Montoya, quien viajará a la ciudad de Quito el martes 18-06-2019, con la finalidad de entregar la documentación soporte sobre la Casa de la Cultura de Penipe y exponer argumentadamente al señor Presidente Nacional y Asesoría Jurídica de la CCE, ante la solicitud de informe suscrito por el Dr. Gonzalo López Director de Asesoría Jurídica (E) mediante Memorando Nro. CCE-DAJ-2019-0028-M del 4 de junio de 2019. Requerimiento de Dirección N° 029.- CCECH

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/06/2019	<hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 04.-GM-PCCECH SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17-05-2019

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUILLERMO ALONSO MONTOYA MERINO		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 18-05-2019	HORA SALIDA (hh:mm) 07H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 18-06-2019	HORA LLEGADA (hh:mm) 18h30
Valor pasajes Usd 9.35			

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Guillermo Montoya

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Viajar a la ciudad de Quito el día martes 18 de junio de 2019 con la finalidad de entregar la documentación de soporte sobre la Casa de la Cultura núcleo cantonal de Penipe y exponer argumentadamente al señor Presidente Nacional y Asesoría Jurídica de la CCE, atendiendo la solicitud de informe suscrito por el Dr. Gonzalo López Director de Asesoría Jurídica (E) mediante Memorando Nro CCE-DAJ-2019-0028-M del 4 de junio de 2019.

TRANSPORTE

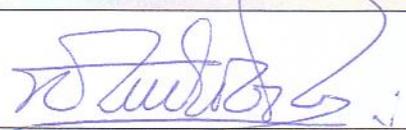
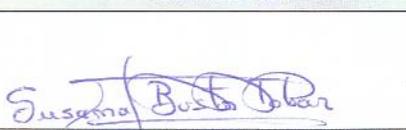
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Coop.de Transporte Interprovincial	Coop. de Transporte Interprovincial	Riobamba- Quito	18-06-2019	07H00	18-06-2019	10H30
Coop.de Transporte Interprovincial	Coop. de Transporte Interprovincial	Quito -Riobamba	18-06-2019	15H30	18-05-2019	18H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorro	No. DE CUENTA: 06932848
---	---------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

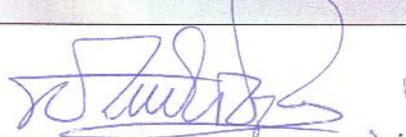
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---	--

Ing. Guillermo Montoya M.

Susana Bustos Tobar

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
--	---

Ing. Guillermo Montoya Merino

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Memorando Nro. CCE-DAJ-2019-0208-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2019

PARA: Sr. Ing. Guillermo Alonso Montoya Merino
Director Provincial Núcleo de Chimborazo

ASUNTO: SOLICITANDO INFORME SOBRE LA CCE NÚCLEO CANTOL
PENIPE

Señor Director:

Por disposición del señor Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Néstor Camilo Restrepo Guzmán, la Asesoría Jurídica de la Sede Nacional, avoca conocimiento sobre la reclamación que la señora Ruth Noemí Carrasco, realiza en relación con las elecciones realizadas en el Extensión de Penipe. La peticionaria se suscribe como "*Presidenta encargada de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo Penipe*".

De la documentación que presenta se encuentra una certificación suscrita por usted, con fecha 17 de octubre de 2018, en la que se lee: "*La señorita Flor María Reinoso Haro, portadora de la cédula de ciudadanía N° 060408572-0, fue elegida democráticamente el 7 de junio de 2018, como Presidenta de la Extensión de la Casa de la Cultura en el cantón Penipe. El acto de posesión, por disposición del Directorio institucional se realizará una vez concluido el proceso electoral de autoridades políticas seccionales en mayo de 2019.*"

Lo resuelto sobre la posesión de la nueva Directiva, resulta extraña e incompatible con una de las características institucionales, la de actuar al margen de la política.

Nó obstante, mediante oficio Nro. 146-CCECH, de 8 de abril de 2019, usted le solicita al licenciado Anibal Veloz, como Presidente de la Casa de la Cultura Núcleo Cantonal de Penipe, convoque a elección de la nueva Directiva, en circunstancias en que el mencionado licenciado ya había sido elegido Concejal del cantón Penipe y que la Dirección de la Extensión se encontraba a cargo de quien el propio había encargado.

En razón de que en este hecho podrían encontrarse actuaciones reñidas con la Ley Orgánica del Servicio Público y el Código Orgánico Integral Penal, solicito de la manera más comedida, emitir un informe circunstanciado del hecho y remitir toda la documentación certificada originada en el asunto.

Atentamente,



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Memorando Nro. CCE-DAJ-2019-0208-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2019

Dr. Gonzalo Orlando López Pazmiño
DIRECTOR DE ASESORÍA JURIDICA (E)

Anexos:

- of_s-n_cce_núcleo_cantonal_penipe.pdf

Copia:

Sra. Monica Cristina Muñoz Reyes
Servidora de Asesoría Jurídica

m m